y pasen en q.ta treynta y dos rreales. Por acuerdo desta
Ciudad y cedula del S.r Fer.do de arce Reg.r
y Comisario della Pago andres de mula por me
dio y a precio la pesadas de Ju.o sanches osorio
Esta en el pago de Veaca como parece del dho
acuerdo y cedula con lo qual y el dho libramiento
tomando la razon del gines dias contador des
ta Ciudad mandaron se le rreciuan y pasen en
quenta la dha cantidad

Libram.to Mandaron dar su libramiento en forma para que
en la quenta que se tomare a pedro de flores mayordomo
de propios de los mrs del su cargo hasta el dia de san Ju.o
de Junio del año pasado de seis.o y veynte se le rreciuan
y pasen en q.ta veintisiete rreales y m.o Por acuerdo desta
Ciudad y cedula del S.r don fernando de arce y de
ganda Regidor y comisario para rremitir el
dinero que se enbio al S.r Cap.n Ju.o g.z de sepulueda
a la uilla de m.d Pago en reducir a plata el din.o
que se le ynbio al dho Cap.n Ju.o g.z de sep.da como pa
rece del dho acuerdo y cedula del dho S.r comiss.o
con lo qual y el dho libram.to tomando la razon del gines
dias contador desta Ciudad mandaron se le rreciuan
y pasen en q.ta los dhos veintisiete rr.s y m.o

Libram.to Mandaron dar su libram.to en forma para
quien la q.ta que se tomare a pedro de flores mayordomo
de propios de los mrs de su cargo hasta el dia de san Ju.o
de Junio del año pasado de mill y seis.o y veinte se le rre
ciuan y pasen en quenta ocho mill quinientos y setenta
y siete rreales y m.o por acuerdo desta ciu.d y cedulas de los
señores nicolas garri de caceres y don fer.do de arce